

LA QUE SUSCRIBE, LIC. CRUZ IVETTE GONZÁLEZ JERÓNIMO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES V, X Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO:

CERTIFICO

QUE MEDIANTE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** CELEBRADA EL DÍA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN SU QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE **APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS "LA CREACION Y EL NOMBRAMIENTO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO"**. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA CONSTANCIA A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

----- **DOY FE** -----



LIC. CRUZ IVETTE GONZÁLEZ JERÓNIMO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO